

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE GOBIERNO DEL
DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA APLICADA EL DÍA 16 DE SEPTIEMBRE DE 2011**

En el Seminario Manuel Alfredo Pérez del Edificio Departamental de Ciencias Jurídico Sociales, a las 13.00 horas del día 16 de septiembre de 2011, y bajo la presidencia de D. José Luis Pérez Rivero, se reúne en sesión ordinaria la Comisión del Departamento de Economía Aplicada con la asistencia de los miembros que se relacionan a continuación.

D^a Begoña Cueto, D^a Isabel Fernández Mayor, D. José Luis Pérez Rivero, D^a Carmen Ramos y D. Fernando Rubiera.

Disculpa su asistencia D^a M^a José Presno.

1. Aprobación del acta de la Comisión anterior

Se aprueba.

En respuesta a la petición de la profesora D^a Covadonga Caso, se introduce una modificación en el acta de la comisión extraordinaria del 7 de septiembre de 2011 para que quede constancia que en el "grupo de profesores de la unidad de estadística" que realiza la propuesta de sustitución no se encuentra D^a Covadonga Caso.

2. Aprobación de los Tribunales de defensa del Diploma de Estudios Avanzados.

Dos alumnos presentan sus trabajos de investigación para la obtención del Diploma de Estudios. Ambos están dirigidos por D. Manuel Hernández y son:

- D. Ramón Flórez de Viedma, con el trabajo titulado "Clasificando el conocimiento: un análisis económico", cuyo Tribunal está formado por D. Juan Vázquez (presidente), D. Evaristo Álvarez (Secretario) y D. Manuel Hernández.
- D. Ignacio Alonso Vigil, con el trabajo titulado "Una estimación del producto potencial de Asturias", cuyo Tribunal está formado por D^a Ana Jesús López (presidenta), D^a Nuria Hernández (Secretaria) y D. Manuel Hernández.

Se aprueban.

3. Anteproyecto de presupuesto de 2012

El Rectorado nos pide que se envíe antes del 30 de septiembre. Se propone solicitar la misma cuantía que el año anterior, si bien lo previsible es que no se conceda dado el ajuste presupuestario en el que nos encontramos.

[illegible]

4. Cuestiones de docencia

El director informa que después del acuerdo aprobado en la comisión extraordinaria celebrada el día 7 de septiembre, D^a Covadonga Caso manifestó que existía una incompatibilidad en los horarios de un grupo de prácticas de la asignatura “Métodos estadísticos y econométricos” del grado en Economía. Por tanto, se asignó dicho grupo de prácticas (1,4 créditos) al profesor D. Manuel Landajo

Por otra parte, una vez iniciado el nuevo curso, se ha detectado que la matrícula en el primer curso de los grados de la Facultad de Economía y Empresa excede claramente las previsiones. En las asignaturas Economía Mundial, Microeconomía y Macroeconomía se ha propuesto aumentar un grupo y en Estadística, en dos grupos. Esto exigirá cambios en el plan docente aprobado y puede dar lugar a problemas en función de cómo se gestione esta ampliación.

En todo caso, todavía no se sabe cuándo tendremos una solución. El rectorado no ha propuesto nada, y aunque estamos a punto de empezar la segunda semana de clases, todavía no hay una decisión. .

También en el 2º curso del Grado en ADE hay más de 100 alumnos por grupo, por lo que esta comisión solicitará que se respete la normativa aprobada que preveía un máximo de 100 alumnos por grupo de teoría.

El director manifiesta su preocupación por el caos creado por la prórroga del plazo de matrícula y la asignación de grupos de prácticas. El resto de miembros de la comisión manifiesta su acuerdo y D. Fernando Rubiera piensa que habría que exigir una mejor planificación y numerus clausus.

El director señala que se convocará al Consejo cuando se tenga más información.

Por otra parte, una asignatura optativa (Mercados de trabajo y políticas de empleo en la Unión Europea, optativa de Ciencias del Trabajo) no llega al número mínimo de matriculados para que se imparta según lo establecido en el Reglamento de Ordenación docente, por lo que se acuerda no impartirla.

Por último, se acuerda enviar una solicitud de información al Vicerrectorado correspondiente sobre la evaluación continua en el caso de los exámenes realizados en el primer cuatrimestre, correspondientes a asignaturas del segundo cuatrimestre.

5. Ruegos y preguntas

El director informa que el Administrador de campus ha solicitado que alberguemos a los becarios de informática del campus. Se acuerda facilitaremos el despacho nº 12 del ala 5.

El departamento de Sociología ha solicitado que se tabique la sala Schumpeter para disponer de más despachos y, mientras tanto, nos ha solicitado un despacho. Se acuerda ceder temporalmente el despacho 1 del ala 5 hasta que se tenga que utilizar.

Finalmente, el departamento, con la colaboración de los profesores D. Javier Blanco y D. Ignacio del Rosal, organiza un curso de stata que tendrá lugar el 2 y 3 de noviembre. El director indica que también se ofrecerá la información a los alumnos de los Máster en los que colabora el departamento, para que los interesados puedan asistir.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 13.40 horas.

La Secretaria del Departamento



Fdo.: Begoña Cueto Iglesias

Vº. Bº.

El Director del Departamento



Fdo.: José Luis Pérez Rivero